

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACUERDO No. 003
(Enero 30 de 2014)**

“Por medio del cual se conforma una comisión de Diálogo y acercamiento, para mediar con los ex funcionarios y docentes de la UNIAJC miembros del Sindicato”

El consejo directivo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en el artículo 19 del estatuto General y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del Orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Consejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a políticas y planificación del sector educativo.

Que acorde a los acontecimientos presentados en los últimos días con un grupo de ex docentes y x funcionarios quienes habían venido insistiendo en el tema de asociarse y conformar un sindicato al interior de la UNIAJC y con el ánimo de concertar esta propuesta, el Consejo Directivo de la UNIAJC.

RESUELVE

Artículo Primero: Conformar una comisión de acercamiento y dialogo con los ex funcionarios y ex docentes que han insistido en el tema de asociación sindical, para que estas actividades se realicen bajo los principios de respeto y cordura.

Artículo Segundo: Comisionar al Rector y al Vicerrector Académico para que conforme la comisión de diálogo y acercamiento en pro que todas las actividades





Antonio José Camacho

Calidad, excelencia y compromiso social

al interior de la UNIAJC se realicen bajo los principios de respeto, tolerancia y diálogo.

Artículo Tercero: Comunicar al Consejo Directivo todas los encuentros diálogos documentos y demás que se organicen entorno a este tema.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil catorce (2014)


ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ
Representante del Alcalde de Santiago de Cali


PIEDAD FERNANDA MACHADO SANTACRUZ
Secretaria General

